



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua y comunicación oral y escrita: gallego

Asignatura	Lengua y comunicación oral y escrita: gallego			
Código	V01G400V01301			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	2	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Soto Andión, Xosé			
Profesorado	Fernández Salgado, Xosé Antonio Soto Andión, Xosé			
Correo-e	xsotoandion@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene como objetivo consolidar conocimientos teórico-prácticos de la lengua gallega en un nivel intermedio-alto oral y escrito en los distintos componentes lingüísticos: fónico, ortográfico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A4	Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B4	Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas.
B10	Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C18	Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos e Internet.
C20	Conocimiento teórico y práctico de los diccionarios del español/gallego/portugués en sus diferentes formatos
D1	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Consolidación de aspectos teóricos y prácticos avanzados del gallego oral y escrito en los distintos niveles lingüísticos (léxico-semántico, morfosintáctico, fónico y ortográfico) y discursivos	A1	B4	C1	D1
	A2	B10	C2	D2
	A4		C18	D5
	A5		C20	D8
				D10
				D11
			D12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ENAEE: CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN: RA2 Una comprensión sistemática de los conceptos y aspectos clave de su rama de ingeniería (porcentaje con el que esta materia contribuye a alcanzar este resultado de aprendizaje: 30 %).

Contenidos

Tema

1.- Situación del contacto gallego-castellano en Galicia: las interferencias recíprocas.	1.1.- Interferencias históricas (léxico) 1.2.- Interferencias recientes (fonética, fonología, morfología, sintaxis y léxico).
2.- La comunicación escrita en gallego	2.1.- Las Normas oficiales. Otras propuestas no oficiales. 2.2.- Niveles y registros del gallego escrito. 2.3.- Textos especializados: características. 2.4.- Recursos tecnológicos para la escritura en gallego: diccionarios, correctores, glosarios especializados etc.
3.- La comunicación oral en gallego	3.1.- Descripción fonética y fonológica básica del gallego: interferencias y ortofonía. 3.2.- Prosodia y entonación en gallego: interferencias. 3.3.- Sintaxis y oralidad
4.- Léxico y fraseología en gallego	4.1.- La restauración léxica del gallego: niveles y registros léxicos en el gallego oral y en el gallego escrito. 4.2.- Fraseología del gallego.
5.- Comunicación y calidad lingüística en gallego	5.1.- Medios de comunicación escritos. 5.2.- Medios de comunicación audiovisuales. 5.3.- Comunicación institucional.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Eventos científicos	0	4	4
Resolución de problemas	10	32	42
Presentación	5	12	17
Trabajo tutelado	0	34	34
Actividades introductorias	2	6	8
Lección magistral	25	75	100
Pruebas de respuesta corta	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	4	6
Práctica de laboratorio	2	4	6
Resolución de problemas	0	4	4
Observación sistemática	0	2	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Eventos científicos	Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates etc., impartidos por ponentes de prestigio y que complementen la formación del alumnado. El alumnado semipresencial tendrá información de estas actividades y un resumen de sus contenidos.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia contenida en cada uno de los bloques temáticos y subapartados. Para el alumnado semipresencial se podrán realizar seminarios especiales cada cuatro semanas para resolución de problemas y ejercicios.
Presentación	Exposición inividual oral por parte del alumnado de un trabajo sobre uno de los subtemas del programa. El alumnado semipresencial hará estas exposiciones en las sesiones de seminarios o tutorías expresamente señaladas para él.

Trabajo tutelado	Elaboración de un trabajo propuesto por el docente que permita evaluar el conocimiento oral y escrito del alumnado en lo relativo al dominio de la lengua, técnicas y métodos de comunicación y exposición etc. En las tutorías o seminarios para alumnado semipresencial también se evaluará la corrección oral.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre un tema, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas, directrices de un trabajo o ejercicio etc. Al alumnado semipresencial se le facilitará por teledocencia todo tipo de información sobre materiales empleados en las clases.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	El alumnado presencial y semipresencial recibirá atención personalizada para clarificar y resolver dudas sobre problemas y ejercicios, que tendrá lugar en el despacho del profesor y en algunos casos a través de Fatic y del correo electrónico. Desde la coordinación de grado o por iniciativa del propio docente de la materia se establecerán fechas concretas para que el alumnado semipresencial acuda a hablar con el profesor. El alumnado presencial y semipresencial también podrá acudir al despacho del profesor a resolver problemas y ejercicios durante las horas de tutorías o en otras que previamente acuerde con el docente. Se recomienda al alumnado el empleo regular de estos medios para la mejor comprensión y asimilación de los contenidos de la materia. Las fechas pueden flexibilizarse en función de la conciliación.
Trabajo tutelado	El alumnado presencial y semipresencial recibirá atención personalizada para resolver dudas y problemas relacionados con los trabajos que debe realizar. La atención puede flexibilizarse más en función de la conciliación. Se recomienda al alumnado el empleo regular de estos medios para la mejor comprensión y asimilación de los contenidos de la materia.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Eventos científicos	Asistencia a alguna actividad de formación paralela relacionadas con la materia	2	A1 B4 C1 D1 A2 B10 C2 D2 A4 C18 D5 A5 C20 D8 D10 D11 D12
Resolución de problemas	Actividades semanales o cada dos semanas en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas. Se suele utilizar cómo complemento de la lección magistral.	10	A1 B4 C1 D1 A2 B10 C2 D2 A4 C18 D5 A5 C20 D8 D10 D11 D12
Presentación	Exposición oral individual por parte del alumno, delante del docente, y/o de un grupo de estudiantes, de un tema que verse sobre contenidos de la materia o de los resultados de trabajos, ejercicios, un proyecto, etc. Se tendrá en cuenta a corrección oral. Esta exposición tendrá lugar en el último mes de curso.	5	A1 B4 C1 D1 A2 B10 C2 D2 A4 C18 D5 A5 C20 D8 D10 D11 D12
Trabajo tutelado	Elaboración de 1 trabajo largo o dos trabajos más cortos propuestos por el docente, que permitan evaluar la competencia del alumnado en el relativo al dominio de la lengua, técnicas y mecanismos de redacción de un texto. Se tendrá en cuenta a corrección escrita.	15	A1 B4 C1 D1 A2 B10 C2 D2 A4 C18 D5 A5 C20 D8 D10 D11 D12
Pruebas de respuesta corta	Ejercicios semanales de tipo práctico y repuesta breve y rápida.	3	

Examen de preguntas de desarrollo	Ejercicio compilatorio de toda la teoría y práctica expuesta en las aulas. Se combinan preguntas teóricas con ejercicios prácticos sobre temas del programa. Esta prueba (en la fecha oficial de la FFT) puede completarse con una entrevista con cada uno de los alumnos para evaluar la competencia en comunicación oral. Las fechas de realización pueden flexibilizarse para favorecer la conciliación.	55	A1 B4 C1 D1 A2 B10 C2 D2 A4 C18 D5 A5 C20 D8 D10 D11 D12
Práctica de laboratorio	Pruebas prácticas de redacción de documentos y comentario de textos, que conjugan casos reales de comunicación administrativa en un organismo, institución o empresa con otros simulados que pueden darse también en un organismo, institución, empresa o medio de comunicación.	5	
Resolución de problemas	Resolver problemas y ejercicios, de ámbito oral o escrito, relacionados con la comunicación lingüística, con la corrección de textos, con el nivel de conocimiento de la lengua estándar y de los registros, con la fraseología, la oralidad, la tipología textual, etc.	5	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Convocatoria 1: en la primera edición de actas (enero/mayo), el alumnado será evaluado bien mediante el sistema de evaluación continua (asistencia a clase obligatoria con un mínimo del 85% excepto por problemas de conciliación) a través de la realización de pruebas, ejercicios, trabajos, bien mediante el sistema de evaluación única, que consistirá en la realización de un examen en la fecha marcada por el calendario oficial aprobado en junta de FFT. La última prueba del sistema de evaluación continúa coincidirá con el examen oficial marcado para el alumnado de evaluación única. Podrá incluirse en las pruebas una entrevista/conversación con cada alumno presencial o semipresencial, que servirá para evaluar el grado de corrección y competencia oral en lengua gallega. Esta prueba oral es complementaria de la prueba escrita. El alumnado semipresencial deberá estar presente en exámenes escritos y orales, si bien podrá recibir material para el estudio a través del correo y de las plataformas de teledocencia.

Convocatoria 2: en la segunda edición de actas (julio), el alumnado tanto de evaluación continua como única deberá realizar un examen en la fecha marcada por el calendario oficial aprobado en junta de FFT, en cuyo examen dará cuenta de su conocimiento de los contenidos de la asignatura. En esta convocatoria se examinará sólo de las partes suspensas, siempre que no superen el 50% del total de contenidos de la asignatura. De superarse esta cifra, el alumnado tendrá que recuperar la totalidad de contenidos. En posteriores convocatorias, ha de examinarse de la materia en su integridad. Tratará de facilitarse la conciliación.

El alumnado semipresencial podrá asistir a cuatro clases y cuatro tutorías, si bien sólo se le exige presencialidad para exámenes escritos y orales. Podrá realizar las pruebas del sistema de evaluación continua o presentarse a un examen de evaluación única en aquella fecha marcada por el calendario oficial aprobado en junta de FFT. Para las partes aprobadas o suspensas, se aplica el mismo criterio indicado anteriormente para el resto del alumnado.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Álvarez, R. /X. Xove, **Gramática da lingua galega**, 1º, Galaxia, 2002
- Ballenato, G., **Comunicación eficaz**, 1º, Pirámide, 2013
- Collard, G., **El arte de hablar en público**, 1ª, Mensajero, 2012
- Bizcarrondo, G. / Urrutia, H., **Escribir y editar. Guía práctica para la redacción y edición de textos**, Universidade de Deusto, 2010
- Carballeira, X. M., **Gran diccionario Xerais da lingua (2 vols)**, 1ª, Xerais, 2009
- Editorial Ir Indo/Xunta de Galicia, **DIGALEGO**, Ir Indo/Xunta de Galicia, 2014
- Estrela, E. et al., **Saber Escrever Saber Falar**, 12ª, Dom Quixote, 2013
- Freixeiro, X. R., **Gramática da lingua galega (4 vols.)**, 2ª, A Nosa Terra, 2007
- Instituto da Lingua Galega, **Diccionario de pronuncia da lingua galega**, ILG/USC, 2016
- López, X. et al., **Gramática práctica da lingua galega. Comunicación e expresión**, 2ª, Baía, 2011
- Real Academia Galega, **Diccionario da Real Academia Galega**, RAG, 2016
- Real Academia Galega /Instituto da Lingua Galega, **Normas ortográficas e Morfolóxicas do idioma galego**, 23ª, RAG/ILG, 2012
- Pena, X. R., **Diccionario Cumio de expresións e frases feitas (castelán-galego)**, 1ª, Edicións do Cumio, 2002

Bibliografía Complementaria

- Cassany, D., **Aflar el lapicero**, 2ª, Anagrama, 2013
- Costas, X. H., **Os xentilicios de Galicia e dos outros territorios da lingua galega**, 1º, Universidade de Vigo, 2016
- Domínguez, C., **Técnicas de expresión oral. O uso expresivo da voz**, Galaxia, 2004
- Davis, F., **La comunicación no verbal**, Alianza, 2011
- Fernández, B. (dir.), **Diccionario de usos e dificultades da lingua galega**, 2ª, Galaxia, 2004

López, C. / Soto, R., **Diccionario de fraseoloxía galega**, 1ª, Xerais, 2008

Merayo, A., **Curso práctico de técnicas de comunicación oral**, Tecnos, 2012

Mosquera, E., **Didáctica da lingua e novos soportes comunicativos. A linguaxe SMS.**, 1ª, ASPG, 2013

Regueira, X. L., **Oralidades: reflexións sobre a lingua falada no século XXI**, 1ª, RAG, 2012

Rodríguez, A. (dir.), **La escritura cotidiana contemporánea: Análisis lingüístico y discursivo**, 1ª, Universidade de Vigo, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Sociolingüística/V01G400V01401

Fonética y fonología de la lengua gallega/V01G400V01902

Lexicología y fraseología de la lengua gallega/V01G400V01904

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua y comunicación oral y escrita: español/V01G400V01302

Otros comentarios

El alumnado de intercambio debe poseer un nivel B2 de gallego, portugués o español.

Se recomienda cursar las asignaturas del módulo de Lingua galega de 3º y 4º cursos.

La copia o plagio total o parcial en cualquier trabajo o examen supondrá un cero en esta prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone el plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en esta cuestión.

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas en pruebas y trabajos sino también su corrección lingüística.

Se tratará de facilitar la conciliación, tanto a alumnado presencial como semipresencial, en lo relativo a asistencia a clases, atención personalizada, entrega de trabajos o realización de pruebas escritas y orales.

Se recomienda el uso periódico de la biblioteca para consulta del material indicado en la bibliografía de la asignatura y en las clases.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades de la asignatura a través de la plataforma Faitic o contactando con el profesor así como conocer las fechas en las que tendrán lugar las pruebas de evaluación.
